

# Declaración Anual 2023 | Personas Físicas

Grupo Altea MG



# ¿Qué es?



La declaración anual es un informe que recopila toda la información financiera de tus actividades económicas durante el año fiscal 2023. Incluye tus ingresos totales cobrados, las deducciones autorizadas y personales, las retenciones que se te hayan aplicado durante el año y los pagos provisionales que hayas realizado al Servicio de Administración Tributaria (SAT) durante el año.

## ¿Para que sirve? ¿Cuál es su propósito?

Sirve para realizar el cálculo del ISR anual, presentar en ceros, pagar o solicitar tu saldo a favor



# ¿Quiénes están Obligados a presentarla?

**Si obtuviste ingresos por las siguientes actividades:**

- Sueldos, salarios y asimilados.
- Contribuyentes que obtuvieron ingresos mayores a 400,000 pesos en el año.
- Si trabajaste para dos o más patrones en el año.
- Actividad empresarial y Servicios profesionales (Honorarios).
  - RESICO.
  - Arrendamiento.
  - Enajenación de bienes.
- Enajenación de acciones en bolsa de valores.
  - Adquisición de bienes.
    - Intereses.
    - Dividendos.
  - ISR REFIPRES.
- RIF con Coeficiente de Utilidad.
- Si dejaste de trabajar antes del 31 de diciembre.



An hourglass icon with a blue top and bottom bulb and a light green central body. The top bulb is partially filled with blue, and a small blue drop is falling from the narrow neck into the bottom bulb. The background is a solid light green.

**¡Fecha Límite  
para presentar**

**30 abril 2024!**

# ¿Cómo se Presenta?

1. Ingresa al Portal del SAT



2. Selecciona tus Actividades a Declarar



# ¿Cómo se Presenta?

3. Ingresar tus ingresos, deducciones y retenciones fiscales anuales.



4. Comprobar tu resultado del ejercicio y pagos provisionales.



# ¿Cómo se Presenta?

5. Presenta tus Estados de Posición Financiera.



6. Ingresar tus Deducciones Personales.



# ¿Cómo se Presenta?

## 6. Determinar tu ISR del Ejercicio





# Grupo Altea MG

Tu Contador de Confianza

¡Declara con  
Confianza!

